



02 MAR. 2018



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Elizabeth Briceño Aliaga
 Abogada ELIZABETH BRICEÑO ALIAGA
 Secretaria General
 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N° 045-2018-INPE/P

Lima, 02 MAR. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 040-2018-INPE/P, de fecha 28 de febrero de 2018, se dio por concluida la designación del señor **GABRIEL VALENTIN SOUZA PANAIPO** en el cargo público de confianza de Jefe de la Oficina General de Administración, del Instituto Nacional Penitenciario, Nivel F-4;

Que, a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades de la Oficina General de Administración se ha estimado conveniente designar al señor **JOSE ANTONIO GONZALES CLEMENTE** en el cargo público de confianza de Jefe de la Oficina General de Administración, del Instituto Nacional Penitenciario, Nivel F-4;

Contándose con las visaciones de la Secretaría General, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Recursos Humanos; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Decreto Supremo N° 009-2007-JUS; Resolución Suprema N° 141-2016-JUS, Resolución Suprema N° 142-2016-JUS y Resolución Suprema N° 271-2017-JUS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, al señor **JOSE ANTONIO GONZALES CLEMENTE** en el cargo público de confianza de Jefe de la Oficina General de Administración, del Instituto Nacional Penitenciario, Nivel F-4.

ARTÍCULO 2°.- Dejar sin efecto cualquier disposición que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- REMITIR, copia de la presente resolución al interesado, Oficina General de Administración, Oficina de Sistemas de Información, Unidad de Recursos Humanos y Área de Legajos y Escalafón para los fines consiguientes.

Regístrese y Comuníquese


 **CARLOS ZOE VASQUEZ GANOZA**
 PRESIDENTE
 CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO

